Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

llevando a el los dhos deudores y pasado ocho dias y no lo a piendo hecho se les execute por el depositario =

Don Fran.co Antt.o Pardo Colodro

Fran.co Ruiz de Mathias aguilar

Don Alonso Marcilla de Thorvel

En la muy noble y muy leal ciudad de Lorca en veinte y ocho dias del mes de Julio de mill seis.tos y ochenta años se juntaron a Consejo los S.res Lorca justicia y Regim.to della en la sala de Ayuntam.to como lo an de uso y costumbre de se juntar a tratar y conferir cosas tocantes al servicio de Su Mag.d bien y utilidad de los vez.os de esta ciud.d combiene a saber el S.r Lic.do Don Fran.co Antonio Pardo Colodro correg.or de esta ciudad y en nombre de Su Mag.d y los S.res Don Juan de Guevara p.or de Lorca Don Antonio Perez de Meca p.or de Lorca Don Juan Fr.co Munchiron Don Antonio Marimon Don Juan Muñoz no cavallero Don Juan de Morote Blanquez Don Juan de Contreras de Lara Don Gonzalo Ladron de Guevara Lic.do Don Miguel Lomgardo Don Alonso Marcilla de Tervel Don Salvador Perez Andrio Don Sevastian de Anguiano Don